

Expediente: 750/25
Carátula: APARICIO PASCUAL DOMINGO ANTONIO C/ MOREYRA SONIA FANNY S/ ALIMENTOS- CESE

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MOREYRA, SONIA FANNY-REQUERIDO
27277202080 - CAROLINA DE LOS ANGELES ARAGON
30716271648857 - APARICIO PASCUAL, DOMINGO ANTONIO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 750/25



H20101490392

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: APARICIO PASCUAL DOMINGO ANTONIO c/ MOREYRA SONIA FANNY s/ ALIMENTOS- CESE

LEGAJO N°: 750/25

Concepción, 03 de octubre de 2025: I- Agréguese y téngase presente acta de audiencia de fecha 30/09/2025. II- Atento a las constancias de autos, especialmente cédula digitalizada N.° 3339/25, de la cual surge que la requerida no fue notificada con la debida antelación a la audiencia fijada y celebrada en fecha 30/09/2025 y conforme lo normado en el art. 10 de la Ley 7844, al cierre solicitado: No ha lugar. III- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 03/10/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.